
El Sistema de Vigilancia Entomológica de Canarias detecta dos larvas del mosquito Aedes Aegypti en La Palma

Tras la secuenciación de las larvas, que confirman la especie de la que se trata, se ha verificado que no contiene virus portador de enfermedades transmisibles. No obstante hay que activar igualmente el protocolo de detección y vigilancia mediante la colocación de más trampas y la realización de encuestas, entre otras acciones. La mera presencia del mosquito no supone la difusión de enfermedades que no están presentes en nuestro territorio. Ya el sistema de Vigilancia Entomológica de Canarias detectó en 2017 la presencia de este mosquito en Fuerteventura, logrando erradicarlo definitivamente

La consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública, informa que el Sistema de Vigilancia Entomológico de Canarias ha detectado dos larvas de mosquito Aedes aegypti en la isla de La Palma. Se trata de un hallazgo puntual del sistema de vigilancia activado para prevenir la aparición de mosquitos invasores. Ya el sistema de Vigilancia Entomológica de Canarias detectó en 2017 la presencia de este mosquito en Fuerteventura, logrando erradicarlo definitivamente.

El Aedes Aegypti es un vector de transmisión de enfermedades víricas en otras zonas geográficas donde esas patologías son endémicas, lo que no sucede en Canarias. Tras la secuenciación de las larvas que confirman la especie de la que se trata se ha verificado que no contiene virus portador de enfermedades transmisibles, no obstante hay que activar igualmente el protocolo de detección y vigilancia.

La presencia de larva del mosquito invasor se ha detectado en una zona concreta de la isla por lo que se procederá tanto a la realización de encuestas a los residentes, como a la inspección y localización de posibles criaderos, así como a la colocación de un mayor número de trampas en la zona.

Hay que destacar la eficacia del sistema de Vigilancia capaz de detectar incluso las larvas y huevos de mosquitos invasores de forma precoz, antes de que se haya notificado su presencia o de que haya originado picaduras en la población de la isla. En este sentido, se está recopilando toda la información necesaria para acotar, verificar y, en su caso erradicar, la presencia de este mosquito en la isla. No obstante, es importante también precisar que la presencia del mosquito no supone que se produzca transmisión de enfermedades como el dengue, el zika, la fiebre amarilla o el chicungunya, ya que éstas no están presentes en nuestro territorio, salvo casos esporádicos importados.

El equipo del Sistema de Vigilancia y de Salud Pública, coordinado por la Dirección General de Salud Pública en colaboración con la Dirección del Área de Salud de La Palma, está ya realizando una primera actuación de prevención, ampliando el ratio de colocación de trampas en diferentes puntos a los establecidos en el protocolo habitual. Las trampas se instalarán en los puntos considerados de mayor riesgo como son los invernaderos, plantas empaquetadoras de plátanos, cementerios y vertederos de neumáticos, además del puerto y aeropuerto donde ya se encuentran por protocolo.

Sistema de Vigilancia Entomológica

Canarias dispone desde 2011 de un Sistema de Vigilancia Entomológica, coordinado por la Dirección General de Salud Pública en colaboración con el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y de Salud Pública de la Universidad de la Laguna, con el objeto de detectar precozmente la posible aparición de mosquitos invasores.

El objetivo del Sistema de Vigilancia Entomológica de Canarias es detectar precozmente ejemplares adultos, huevos o larvas de mosquitos invasores. Para ello se determinan las siguientes acciones:

-Se monitoriza diversos dispositivos implantados en los principales puntos de entrada de mosquitos en el

Archipiélago, como son los puertos y aeropuertos y determinados invernaderos.

- Se activa un programa de vigilancia de picaduras en todos los centros sanitarios de la isla y en las oficinas de farmacia, mediante la realización de encuestas por los profesionales sanitarios.

- Si hubiera notificación de picaduras, los inspectores de Salud Pública analizan cada caso mediante una encuesta, fotografía de la picadura e inspección de la vivienda para la búsqueda e identificación del mosquito, sus larvas o sus huevos si los hubiera.

Características de la especie

Los mosquitos Aedes son negros con rayas y más pequeños que los habituales en nuestro territorio, aparecen más en ambientes urbanos y se han adaptado a reproducirse en pequeños puntos de agua generados por el hombre. Suelen picar durante el día y no por la noche y su picadura genera una fuerte reacción inflamatoria que va acompañada de un gran escozor. Se mueven cerca del suelo ágilmente y no se escucha ningún zumbido.

Puntos de cría

Las hembras del mosquito son las que pican, ya que necesitan alimentarse de sangre para reproducirse. También necesitan agua (puntos de cría) para completar su desarrollo. En el agua depositan sus huevos, de los que emergerán las larvas que luego se transformarán en pupas (ambas acuáticas) y que finalmente se convertirán en mosquitos.

Los mosquitos que pican al ser humano necesitan estar criando muy cerca de éste. Por eso la medida más efectiva frente a ellos es vigilar o eliminar sus puntos de cría.

Desde el inicio de este programa de vigilancia se ha considerado muy importante la colaboración ciudadana para identificar posibles mosquitos invasores y la eliminación de sus puntos de cría.

Experiencia en el sistema de vigilancia

Las enfermedades transmitidas por vectores son una prioridad en la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud por su emergencia y reemergencia mundial. En Canarias se viene trabajando desde hace años en la detección de mosquitos transmisores de enfermedades: en 2008 nuestra comunidad se incorporó al Programa de Cooperación Transnacional con la finalidad de crear mapas de riesgo de enfermedades transmitidas por mosquitos. Esa incorporación supuso el desarrollo del primer estudio, realizado por el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y Salud Pública, de vectores transmisores de enfermedades tropicales que se efectuaba en Canarias desde 1987, y dio como resultado la presencia de especies residentes ya conocidas en nuestras islas, sin que se detectara la presencia de *Aedes aegypti*, mosquito transmisor del dengue y otras enfermedades tropicales como el chikungunya.